



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona UNDEPTCUP

Circular No. 006	
Fecha	Febrero 28 de 2017
De	Junta Directiva
Para	Afiliados UNDEPTCUP
Asunto	Registro de Pliego de peticiones

La Junta directiva de la Unión de Profesores de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona (UNDEPTCUP), reunida el martes 28 de febrero y Considerando que:

1. El día lunes 27 de febrero se registró ante la Universidad de Pamplona, un pliego unificado entre los sindicatos de profesores ASPU, UNDEPTCUP.
2. Desconocemos los procesos utilizados por ASPU y el acta de asamblea general en la que aprobaron su pliego de peticiones.
3. Que en el documento radicado y durante el proceso de integración en la cual participo nuestro presidente se cambió la redacción de algunos de los puntos aprobados previamente en la asamblea general de afiliados de UNDEPTCUP.
4. Que una vez conocido el error procedimental de integración de peticiones, el fiscal de nuestra organización convocó a reunión de junta directiva para discutir la situación.
5. Que el pliego presentado a la Universidad debe ser consistente con lo aprobado en asamblea general

Decidió

- a) Retirar el radicado del pliego presentado el día lunes 27 de febrero, mediante carta dirigida al señor rector explicando la situación.
- b) Radicar en el ministerio de trabajo el pliego de UNDEPTCUP tal cual como fue aprobado en Asamblea General
- c) Esperar instrucciones de parte de la Universidad respecto a la necesidad o no de unificar (en un solo documento) las peticiones presentadas por los diferentes sindicatos.
- d) En caso de ser absolutamente necesaria la unificación del documento, dejar textualmente las peticiones como se aprobaron en Asamblea general

Junta Directiva
UNDEPTCUP

Visita nuestro portal, accesible desde el banner superior de la página principal de la Universidad de Pamplona...



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
#YohablobiendemiUnipamplona

